



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/26347  
24 de agosto de 1993  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

### NOTA DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Tras celebrar consultas con los miembros del Consejo de Seguridad, la Presidenta del Consejo hizo la siguiente declaración, en nombre del Consejo, en su 3267ª sesión, celebrada el 24 de agosto de 1993, en relación con el examen por el Consejo del Tema titulado "La cuestión de Sudáfrica":

"El Consejo de Seguridad deplora la reciente intensificación de la violencia y la discordia en Sudáfrica, especialmente en el Rand oriental. Esta violencia, que ha causado terribles pérdidas de vidas, cobra caracteres aún más trágicos en estos momentos en que el país avanza hacia una Sudáfrica democrática, unida y sin distinciones raciales y hacia un nuevo futuro, más prometedor, para todos sus ciudadanos.

El Consejo de Seguridad recuerda que, en su resolución 765 (1992), declaró que las autoridades sudafricanas tenían la responsabilidad de tomar todas las medidas necesarias para poner fin inmediatamente a la violencia y proteger la vida y los bienes de todos los sudafricanos. El Consejo afirma que todas las partes en Sudáfrica deben ayudar al Gobierno a impedir que quienes se oponen a la democracia recurran a la violencia para poner en peligro la transición democrática del país. A este respecto, toma nota de la propuesta de crear una fuerza nacional de paz para restablecer y mantener el orden en las zonas de inestabilidad. Esa fuerza debería ser auténticamente representativa de la sociedad sudafricana y de sus principales órganos políticos. Asimismo, y esto es igualmente importante, debe contar con la confianza, el apoyo y la cooperación del pueblo de Sudáfrica. El Consejo ve también con agrado los esfuerzos de los dirigentes del Congreso Nacional Africano y el Partido Inkatha de la Libertad por convencer a sus partidarios de que se abstengan de nuevos actos de violencia. El Consejo insta a todos los dirigentes de Sudáfrica a que colaboren para evitar la violencia en el período electoral que se avecina.

El Consejo de Seguridad encomia a la comunidad internacional, incluidas la Organización de la Unidad Africana, la Comunidad Europea y el Commonwealth, por desempeñar una función constructiva a fin de poner coto a la violencia en Sudáfrica. Los Observadores de las Naciones Unidas, bajo la competente supervisión de la Jefa de la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en Sudáfrica, Angela King, han hecho sentir su presencia. Hay quienes han salvado su vida gracias a los incansables y valerosos

esfuerzos de éstos y otros observadores internacionales. Sin embargo, son demasiados los que mueren. La comunidad mundial debe seguir dando señales firmes de que no permitirá que la violencia desbarate la transición política de Sudáfrica.

El Consejo subraya que el actual proceso de negociación multipartidista tiene importancia crucial para asegurar la transición a una Sudáfrica democrática, unida y sin distinciones raciales. El Consejo insta a las partes a reafirmar su compromiso de participar en ese proceso de negociación redoblando sus esfuerzos por llegar a un consenso acerca de los arreglos de transición y las cuestiones constitucionales aún pendientes y proceder a la celebración de elecciones tal como se ha previsto para el próximo año.

El Consejo de Seguridad reafirma su determinación de continuar apoyando los esfuerzos por facilitar la transición pacífica a una democracia sin distinciones raciales en bien de todos los sudafricanos. El Consejo sigue de cerca el desarrollo de los acontecimientos en Sudáfrica y continuará ocupándose de la cuestión."

-----